

9 de abril de 2010

CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD 2010

El Cecova pide “aumentar el papel de la Enfermería en las políticas de promoción de la salud”

Actualización: 06/04/2010 - 17:01H

Su presidente, José A. Ávila, destaca el papel de la Enfermería Escolar para educar a los jóvenes

Redacción. Madrid

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han solicitado, en la víspera del Día Mundial de la Salud, que las administraciones sanitarias “otorguen un mayor protagonismo a los profesionales de Enfermería en el desarrollo de políticas de promoción de la salud”.

En este sentido, el presidente del Cecova, José Antonio Ávila Olivares, ha destacado “el papel fundamental de los profesionales de Enfermería Escolar para educar a los más jóvenes en colegios e institutos en hábitos saludables relacionados con la alimentación sana, la prevención de adicciones y la práctica de actividades deportivas para evitar la aparición de enfermedades en edades tempranas como la obesidad infantil”.



José Antonio Ávila.

Así, Ávila ha pedido que la Administración realice un esfuerzo para incentivar la presencia de profesionales sanitarios especializados en Enfermería Escolar en todos los centros docentes, que deben ser los encargados de organizar seminarios y otras actividades sobre Educación para la Salud además de impartir los talleres para garantizar una adecuada salud sexual y reproductiva entre los jóvenes.

El Cecova ha recordado que la Organización Mundial de la Salud (OMS) centra en esta edición el Día Mundial de la Salud 2010 en la urbanización y la salud. Los objetivos son abrir los espacios públicos a la salud, ya sea para realizar actividades en los parques, reuniones ciudadanas, campañas de limpieza, o cerrar parte de las calles al tránsito de vehículos motorizados y, por otra parte, reunir mil relatos de promotores de la salud urbana que, por sus iniciativas, hayan tenido un impacto considerable en la salud de sus ciudades.

En este sentido, el Cecova ha demandado la implicación de las administraciones estatal, autonómica y municipal para difundir las iniciativas relacionadas con la educación para la salud y la vida sana en los entornos urbanos.

Endurecimiento de la Ley antitabaco

Del mismo modo, también ha insistido en la necesidad de “acometer con decisión y firmeza las iniciativas legislativas para favorecer el endurecimiento de la legislación antitabaco vigente desde 2005 con el objetivo de prohibir el consumo de tabaco en lugares públicos para prevenir el incremento de enfermedades relacionadas con el tabaquismo, que es el principal factor causante del 30 por ciento de todos los tipos de cáncer, además de otras patologías respiratorias -bronquitis crónica, enfisema y asma- y cardiovasculares.”